

Escala Crítica/Columna diaria

*Hoy votarán los diputados la aprobación de nuevos empréstitos *Cárdenas, Comalcalco, Centro, Cunduacán y Tenosique: 557 millones

*Anuncia Corat, radio y TV una nueva imagen; medios de servicio: Núñez

Víctor M. Sámano Labastida

VIVIR de prestado no es una buena idea. Los gobiernos federal, estatales y municipales, han tenido que endeudarse...para pagar más deudas. El crédito existe y puede ser una herramienta para obtener más recursos, o para empobrecer. Dicen los economistas que hay deuda mala y deuda buena. La primera ocurre cuando usamos el crédito para adquirir algo que pierde su valor con el tiempo; la segunda cuando permite multiplicar valor. En la administración pública no es tan fácil determinar, pero...

Lamentablemente la hipoteca del presupuesto público ha estado vinculada a excesos en donde lo menos grave ha sido el gasto superfluo –ya de por sí condenable en un país con tanta pobreza y necesidades-, y lo más frecuente y trágico al desvío y saqueo. Dejando, además, una carga de compromisos para las generaciones venideras. Hay estados y municipios que se han gastado con anticipación dos y hasta tres veces el presupuesto que aún no reciben.

Es posible que los diputados locales aprueben la solicitud de empréstitos por unos 557 millones de pesos para cinco municipios: Cárdenas, Comalcalco, Centro, Cunduacán y Tenosique. Avalado en comisiones, ahora van por el voto en el pleno.

LO URGENTE Y LO NECESARIO

DIJO José Antonio de la Vega, presidente de la Junta de Coordinación, que los requerimientos están justificados porque los ayuntamientos “tienen graves problemas”. En algunos casos, como Cárdenas y Cunduacán, estos “graves problemas” son de seguridad pública; en la capital tabasqueña, Centro, la urgencia sería el cambio de luminarias o la dotación del servicio a comunidades sin luz.

La administración que encabeza el perredista Rafael Acosta en Cárdenas requiere 130 millones de pesos; el ayuntamiento de Centro, con el también perredista Gerardo Gaudiano, busca que le autoricen 140 millones; en tanto que el edil de Comalcalco, Javier May –surgido de Morena-, plantea necesidades por 96 millones 100 mil pesos; mientras que el priista Francisco Abreu requiere para Tenosique 47 millones 500 mil pesos.

El monto más alto de endeudamiento lo tiene previsto el alcalde de Cunduacán, también de extracción perredista, Tito Campos Piedra: requiere 162 millones de pesos. Tiene planeado recurrir a una Asociación Público Privada.

De alguna manera el dirigente estatal solaztequista Candelario Pérez adelantó que los diputados de la bancada amarilla, que son mayoría, aprobarán las solicitudes de endeudamiento porque no sólo tienen “capacidad de pago” los peticionarios –una condición que debe ser avalada por la Secretaría de Hacienda-, sino que se aplicarán en “acciones concretas” plenamente fiscalizadas.

Tanto De la Vega como Pérez aseguraron que todo el proceso de recepción y revisión de las solicitudes ha sido transparente. Sin embargo, hay una explicable desconfianza de la población en torno al uso de los recursos. Varios de los alcaldes en funciones no han estado exentos de cuestionamientos en torno a la aplicación del dinero público y a la pertinencia de sus obras y acciones.

¿A cuánto equivale el endeudamiento de cada municipio respecto a sus presupuestos?

Además, la cercanía del inicio de las campañas electorales motivan mayor suspicacia.

CANDADOS, NO TAN SEGUROS

EN MARZO de 2015 fue aprobada una reforma constitucional en materia de disciplina financiera para todo el país. Fue una respuesta a la urgente necesidad de limitar el creciente endeudamiento que colocó a varios estados y municipios en situación de quiebra. Se llegó al extremo que algunos ayuntamientos suspendieron actividades porque carecían para la nómina y el gasto corriente. Un caso notable sucedió en Acapulco, Guerrero, en 2014.

De acuerdo al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, la deuda de los municipios mexicanos se incrementó ¡ciento siete por ciento! en términos reales en la última década. Pasó de 14 mil 914 millones de pesos del primer trimestre de 2007, a 46 mil 490 millones en el mismo periodo de 2017. Falta mayor control.

LA NUEVA IMAGEN

UN CANAL consentido y con sentido, es el nuevo lema de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (Corat) para la imagen que estrena la televisora, según se anunció ayer en un acto público encabezado por el gobernador Arturo Núñez, ocasión en la que reconoció la valiosa iniciativa concretada en 1983 por Enrique González Pedrero, quien había sido director de Canal 13 de Televisión.

Al igual que lo hizo en su momento González Pedrero, el gobernador Núñez ratificó el

Municipios, deuda buena y deuda mala; mayor supervisión al uso de los recursos

Escrito por Editor

Miércoles, 16 de Agosto de 2017 00:22 -

compromiso de los medios públicos con el servicio a la población, y no sometido a los propósitos del mercado. Son dos orientaciones diferentes la de la actividad comercial y la del servicio público.

A reserva de abundar sobre un asunto de interés especial para este columnista –colaboré en la primera etapa de Radio Tabasco y de Canal Siete de la Corat a finales de los años ochenta-, le comento brevemente que la directora del sistema de medios públicos, Dolores Gutiérrez, anunció la nueva imagen, contenidos renovados, incluyendo la modernización de las herramientas de transmisión adaptándose a los desafíos tecnológicos. Acudió como invitada especial la presidenta de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, Blanca Lilia Ibarra Cadena. (vmsamano@yahoo.com.mx)